



CÍTRICOS

Mosca de la fruta

Situación similar a la semana anterior. En el Valle del Guadalentín, de forma general, las capturas continúan disminuyendo lenta pero continuamente, mientras que en el Campo de Cartagena se mantienen igual de bajas. Para próximas fechas se prevé una disminución moderada de las temperaturas diurnas, lo cual favorece que esta inercia poblacional se mantenga. No obstante, como suele ser habitual hay plantaciones con niveles más altos, por lo que los productores siempre deben asegurarse de los niveles reales en sus plantaciones en particular, especialmente cuando tengan otro tipo de cultivos frutales en la misma zona.

Piojos

Las poblaciones de piojo rojo parece que comienzan a disminuir a tenor de los monitoreos con trampa. Por otro lado, la proporción de formas juveniles está en torno al 40% o menos, al igual que en el caso de piojo blanco. Mientras, respecto a fauna auxiliar en los controles realizados sobre frutos se observa un alto nivel de parasitismo y de presencia de depredadores, aunque esto depende de varios factores, entre ellos el más importante es el manejo de la explotación; uso de fitosanitarios, mantenimiento de vegetación en calles o setos, entre otros.

Ácaros

Muchas explotaciones están teniendo presencia importante de araña roja y, en especial, de ácaro oriental.

Endoxerosis

Un año más, estamos empezando a detectar y recibir avisos por plantaciones de limón fino que presentan esta alteración fisiológica, la cual se caracteriza por una maduración prematura de los frutos afectados, manteniendo en un primer momento un tono más verdoso en la parte inferior, aunque al final viran totalmente al amarillo, aunque un poco más apagado de lo normal (algo pajizo). Si bien estos frutos pueden mantenerse en el árbol, lo normal es que se produzca su caída prematura (sobre todo en casos severos).

Internamente, se produce una rotura y seca al final de la zona estilar (el centro del fruto queda hueco) lo cual puede observarse perfectamente al cortar el fruto transversalmente. En esa zona se puede presentar goma así como en otras partes próximas a la corteza (zona peduncular y ecuatorial), adquiriendo una coloración entre rosa y marrón oscuro.



Estos problemas parecen tener su origen en desequilibrios hídricos durante la formación del fruto, debido a la intensa transpiración de la parte vegetativa que no puede ser compensada por la planta, que acaba desencadenando la muerte celular en algunas partes de los frutos en crecimiento, lo cual pasa totalmente inadvertido pero que finalmente producen los daños antes descritos.

Otro aspecto al que apuntan algunos investigadores es la carencia de potasio, especialmente en las últimas fases de desarrollo del fruto, mientras que otros autores apuntan la falta de calcio y magnesio.

Además de lo anterior, uno de los principales problemas que produce esta alteración se debe a que cuando se cosecha en verde, realizando un posterior desverdizado en cámaras, pueden desencadenarse manchas pardas o pálidas en la piel e incrementan también los problemas en interior del fruto. Estas intensas alteraciones en el fruto generan una depreciación comercial que pueden dar lugar a problemas con los clientes por reclamaciones. Por ello, si se detecta inicialmente en campo, la principal recomendación es evitar aplicar desverdizado e intentar almacenar los frutos a la temperatura menos fría posible para no desencadenar esos daños más graves.

De momento, a falta de investigaciones más profundas sobre este problema y, en particular, sobre medidas concretas para evitarlo, parece que el manejo del árbol es lo más importante de cara a situaciones de estrés térmico durante la campaña. Por ello, se recomienda:

- Intentar mantener una adecuada proporción masa foliar/cosecha;
- anticiparnos a periodos de altas temperaturas con humedad relativa baja, con aumentos del riego que compense la intensa evapotranspiración (ETP) de la planta;
- reducir en la medida de lo posible la concentración de sales en el agua de riego en esos periodos de temperaturas altas;
- realizar un abonado bien equilibrado según cosecha y porte, evitando forzar en exceso la producción, e incluso;
- suplementar el abonado en potasio y calcio, dos elementos importantes en la movilidad del agua dentro de la planta y en la resistencia de las paredes celulares.

Según alguna bibliografía, se apunta para ésta y otras alteraciones relacionadas con altas temperaturas, el uso de anti-transpirantes como método para reducir precisamente la ETP y, por tanto, su incidencia, si bien este método no ha sido contrastado aún.

Por último, decir que aunque de momento la incidencia siempre ha sido detectada en limón, otras fuentes describen este mismo problema en otras zonas de producción del mundo también en mandarina.



Presencia de ratas en plantaciones de cítricos y su posible control

En muchas zonas de huerta, en especial donde existen acequias, brazales, canales o cualquier otra fuente de agua es muy común la presencia de ratas y ratones, sobre todo en los huertos de cítricos o parcelas abandonadas. En los últimos tiempos, sobre todo durante este año, hemos recibido comentarios por parte de agricultores y técnicos respecto al aumento de la presencia de ratas y daños provocados por éstas en las plantaciones de cítricos en todas las zonas de producción. Con cierta frecuencia se observan frutos mordidos en los árboles sobretodo de los que quedan en el arbolado durante las épocas de más calor. Además, como sucede con los conejos, pueden generar daños importantes en las mangas de riego.



Daños en limonero y en naranjo producidos por ratas.

Tras algunas consultas realizadas hemos preparado unos breves comentarios respecto a su posible control:

- Actualmente, el Ministerio de Agricultura tiene autorizada la materia activa Fosforo de Aluminio en dos formulaciones para el control de roedores; al 56% (3G / Tableta) [GE] P/P y al 56% (0,6 G/Tableta) [GE] P/P. Estos productos consisten en unas tabletas fumígenas insecticidas-rodenticidas-topicidas, cuyo uso sólo puede ser realizado por profesionales con carné de nivel Fumigador. Las tabletas se deben disponer únicamente en las galerías donde se cobijan. Debido al riesgo en su uso existe un amplio condicionado (aviso previo 3 días antes al Servicio de Sanidad Vegetal, distancias mínimas a otras zonas no agrícolas, señalización, nº operarios, etc.), por lo que lo normal es que estos productos sean aplicados exclusivamente por establecimientos especializados.

- Por el contrario, la utilización de venenos anticoagulantes en explotaciones agrícolas está prohibida por la legislación europea y, por esta razón, productos a base de anticoagulantes como la bromadiolona y el difenacum no están incluidos en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA. Estos productos son extremadamente peligrosos para las personas y la fauna salvaje.



- Por otro lado, el trampeo con dispositivos selectivos y sin muerte si puede ser utilizado en fincas agrícolas, aunque en este caso la operatividad sea algo más complicada respecto a los tradicionales (con muerte). El motivo de utilizar sólo este primer método es el de evitar que otras especies animales protegidas pudieran ser también capturadas y eliminadas, puesto que en este caso estos animales deben ser liberados de nuevo en buen estado. En cualquier caso, se recomienda notificar su uso previamente a la Autoridad Competente en materia de Medio Natural para asegurarse de que no existe ningún problema o limitación al respecto, indicando para ello claramente el sistema a utilizar (tipo de trampa, unidades/ha, cebo, etc.).



Ejemplo de una trampa para captura de ratas sin muerte.

- Como alternativa a largo plazo, fundamentalmente en explotaciones cercanas a espacios naturales, se pueden disponer postes para aves rapaces donde se colocan cajas-nido, facilitando con ello la instalación de estas especies de aves que puedan depredar ratones, ratas y conejos, realizando un control natural de las mismas.



Colocación de postes para aves rapaces.
Fuente: <https://www.campogalego.es>



- En caso de que las ratas puedan estar presentes en instalaciones de la explotación (almacenes de confección o almacenamiento, cabezales de riego, comedores de trabajadores, viviendas, etc.) pueden aplicarse otros sistemas de trapeo con muerte, mediante el uso de biocidas principalmente. Existen empresas especializadas en desratización las cuales le podrán asesorar convenientemente de cara a solucionar el problema particular.

UVA DE MESA

Mosquito verde (*Empoasca lybica*)

La situación respecto a *Empoasca* se mantiene como la semana anterior dado que aún no han bajado significativamente las temperaturas para repercutir en sus poblaciones, siendo éstas en el Valle del Guadalentín aún medias.

Castañeta (*Vesperus xatarti*)

Se acerca la emergencia (salida) de este coleóptero, momento en el que se aparea y realizará la puesta de los plastrones con los huevos bajo la corteza de las parras. Por ello, desde final de este mes y principios del que viene nos encontraremos en el momento ideal para el marcaje de puestas y la instalación de las estaciones de control de cara a realizar un posterior seguimiento de la emergencia de las larvas (desde enero hasta marzo-abril según zonas).

Melazo (*Planococcus ficus*)

Aunque las capturas de adultos (machos) son muy bajas en general, sigue la actividad de las hembras y larvas movilizándose hacia las zonas de refugio invernal.

Podredumbres en racimos

Para las variedades más tardías que están en proceso de recolección, decir que las pudriciones producidas por hongos o bacterias y levaduras (podredumbre ácida) se nos presentan muy dispersas o en focos muy singulares, en parrales concretos. En general, para esta incidencia no tenemos herramientas eficaces de control.

HORTALIZAS

Alcachofa

Durante la semana pasada empezaron a detectarse las primeras capturas de adultos de esta *Gortyna xanthenes* (taladro de la alcachofa) en las estaciones de lepidópteros colocadas en la Región de Murcia.



Otras incidencias fitosanitarias que se han detectado en este cultivo y que puntualmente podrían ser objeto de un tratamiento fitosanitarios son los caracoles y babosas, se trata de un problema relacionado con las condiciones ambientales (rocíos), con la higiene de la plantación, sus márgenes y el estado de las parcelas colindantes.

De forma especial debemos vigilar la presencia de *Ostrinia* en alcachofa, ya que además de los daños que puede causar en este cultivo, la plaga puede reproducirse aquí de forma importante, y constituir un problema severo en la siguiente alternativa de cultivos, como es el pimiento de invernadero.

Por último añadir que se ha detectado la presencia en algunas de las parcelas visitadas, de topillos pero sin ser este un problema de especial relevancia hasta el momento.

Hortalizas al aire libre

Las condiciones ambientales de altas humedades siguen determinando las patologías de los cultivos, favoreciendo las infecciones fúngicas y, en algunos casos, bacteriosis. Los mildius en lechuga y brasicáceas, así como *Botrytis* y *Sclerotinia*, y algunos otros hongos más específicos, como *Stemphyllium* en lechugas Baby y romanas o *Septoria* y *Cercospora* en apio, son los problemas más frecuentes que pueden verse favorecidos por estas condiciones ambientales.

En variedades de lechuga, espinaca u otras hortalizas, con resistencias a mildiu, en condiciones de fuerte presión de la enfermedad, puede ser importante la realización de algún tratamiento con fungicidas específicos, reduciendo así el riesgo de que se remonte esas resistencias introducidas en las variedades.

En cultivos de brasicáceas debe vigilarse también la posible presencia y evolución de la mosca blanca *Aleurodes*. En el manejo de esta plaga, debe tenerse un especial cuidado con los tratamientos, evitando dañar la presencia de auxiliares, que tan importantes son en la contención natural de esta plaga.

En cuanto al virus del rizado del tomate de Nueva Delhi hay que aclarar que debido a la presencia de esta enfermedad en la Comunidad y a la presión de mosca blanca virulífera que se encuentra activa, no es recomendable la plantación de Calabacín al aire libre. En primer lugar porque en las condiciones actuales, es previsible que esta enfermedad cause daños que difícilmente hagan económicamente rentable la producción para el agricultor y en segundo lugar porque lo normal es que se convierta en un foco de vectores del virus que podría ser perjudicial para las plantaciones de calabacín cercanas que se encuentren bajo abrigo. Al respecto añadir que sigue en vigor la orden Orden de 7 de febrero de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se declara la existencia de la plaga y se dictan medidas fitosanitarias obligatorias para combatir al virus y a sus insectos vectores.



Tomate

Las condiciones climatológicas que estamos teniendo, están favoreciendo un buen desarrollo de las plantaciones de tomate, en las que las enfermedades fúngicas están pasando, de momento, bastante desapercibidas.

Como excepción estarían la oidiopsis *Leivellula* y de forma mucho más puntual, el oidio *Erisyphe*, enfermedades sobre las que deben adoptarse las medidas de prevención y vigilancia necesarias. Los tratamientos preventivos de azufre pueden constituir una buena herramienta para la prevención de estas enfermedades, con acción también sobre ácaros. Sin embargo, si se observan síntomas activos de la enfermedad, que van en aumento, debe recurrirse a antioidios específicos, teniendo la precaución de no realizar más de dos aplicaciones consecutivas con el mismo fungicida, ni otros de la misma familia química.

En cuanto a plagas, aunque las condiciones climatológicas puedan ser favorables para su multiplicación, la incidencia está siendo especialmente baja en el caso de las más importantes, como *Tuta* y moscas blancas. La presencia y actividad de la fauna auxiliar, junto a un mejor manejo de las medidas de prevención y control, están ayudando a esta baja incidencia de plagas.

A pesar de ello, es fundamental no relajarse y mantener la vigilancia sobre estas plagas, especialmente *Tuta*, adoptando todas las medidas de prevención y control recomendadas, para evitar que repunte el problema.

Siguen detectándose incidencias de otras plagas, como ácaros, tanto *Vasates* como araña roja y, en menor medida, de *Liriomyza*.

GENERAL

Aviso: Retirada del Metil-tiofanato

Recientemente, ha sido publicado el Reglamento de no-renovación de la materia activa Metil-tiofanato, el cual figura adjunto en este correo.

Los plazos máximos que establece el reglamento son:

- Cancelación de los registros: como máximo el 19 de abril de 2021.
- Periodo de gracia: como máximo el 19 de octubre de 2021.



En próximas fechas el MAPA establecerá mediante resoluciones de revocación las fechas concretas en las que se hará efectiva esta retirada para cada uno de los formulados comercializados de este fungicida.

Recordatorio: No-renovación de las materias activas Clorpirifos y Clorpirifos-Metil

Recordamos que el pasado 13 de enero de 2020 se publicaron los Reglamentos (UE) 2020/17 y 2020/18 mediante los cuales no renovaba la aprobación de las sustancias clorpirifos y clorpirifos-metil con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios.

En resoluciones de cancelación de los formulados a base de estas dos sustancias activas, emitidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se ha establecido como **fecha límite de utilización por parte de los agricultores el día 16 de abril de 2020, fecha que coincide con la fecha límite de venta.**

Por todo ello, dado que el Ministerio no ha autorizado ningún uso excepcional para estas dos materias activas, a partir de la fecha antes indicada no podrán utilizarse productos fitosanitarios que contengan dichas materias activas.

Campañas de exportación

Recientemente se ha abierto el plazo para la inscripción en la aplicación de CEXVEG los almacenes de confección y parcelas para las campañas con acuerdos bilaterales entre España y países terceros para la exportación de distintos productos vegetales, las cuales se enumeran a continuación:

Producto vegetal	País	Fecha inscripción	Observaciones
Cítricos	Australia, Corea, China, México, EE.UU. limón fino	Finalizado	Los almacenes de confección precisan de una inspección previa por una entidad certificadora
Limón fino	EE.UU.	Finalizado	Los almacenes de confección precisan de una inspección previa por una entidad certificadora
Pimiento y tomate	EE.UU.	Finalizado	Pimiento solo invernaderos de Alicante y Almería y Tomate invernaderos de Almería y Murcia o los municipios de Carchuna y Albuñol en Granada
Tomate	Canadá	Finalizado	



Para todas las campañas es imprescindible realizar en **almacén** cada campaña, una **primera inspección obligatoria antes de formalizar el listado del Registro**.

Duración de las campañas: Del **14 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021**, excepto las de Tomate y Pimiento a EE.UU., que finaliza el 30 de abril de 2021 y Aguacate a ese mismo destino que finaliza el 31 de mayo de 2021.

Para más información en la dirección de correo cexveg@mapama.es o en el teléfono de atención al usuario **91 322 51 41 y 91 322 51 03**.

Murcia, 27 de octubre de 2020.